

Presupuesto

después de leída y aprobada el acta anterior, dió cuenta del proyecto de presupuesto adicional formado por la Comisión del ramo, correspondiente al ejercicio económico de 1885 a '86. Los señores del Ayuntamiento procedieron al examen del mismo y hallándolo en un todo conforme acordaron: que se ponga al público por término de quince días y terminado este plazo se di cuenta para que con citación de la Junta Municipal de Asociados se discutiera y apruebe definitivamente para que produzca los efectos prevenidos por la Ley.

Así mismo acordaron, que en vista de la cuenta presentada por el encargado del abastecimiento público de este Pueblo, Antonio García Sainza, correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1885, imponente pesos y centinos, prestarse su aprobación y que se pague del capítulo correspondiente del presupuesto. Con lo que el señor presidente levantó la sesión que firmó con los concejales de los que yo el secretario certifico:

Cuenta



Antonio Hernandez Jose Diaz Manera
 Melion Gimenez Ayapito Beltrán
 Ysidro Garcia Pedro Corera
 Juan Antonio Garcia Angel Lopez
 Jose Vidal

Secretario
 Juan Manuel Sainza